



**Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil**  
**Sesión del día 31 de mayo de 2018**  
**Nº 9/18**

**Docentes**

Luis Segura,  
Maura D'Angelo

**Egresados**

Alejandro Iriburo

**Director de Carrera**

Julieta López

**1.1 – Procedimiento para reválida de títulos y asignaturas (nueva resolución del CDC).**

En atención a la resolución del CDC referente al procedimiento para tratar solicitudes de reválidas y al plazo máximo establecido, se requiere una modificación de la forma de trabajo de la CCIC en esta área. Para poder reducir los plazos se propone conformar una subcomisión, integrada por un docente del IET y un docente del IMFIA, que pueda analizar el expediente para informar a la CCIC. Se plantea sugerir a Decanato que en las solicitudes de reválida el interesado deba entregar la documentación en papel y en formato digital para que se pueda seguir el proceso vía electrónica (realizando en ese caso las consultas a los distintos departamentos e institutos en forma paralela).

**1.2 - Formación actual en el área Legal.**

Se define invitar al DISI para hablar sobre el curso actual (temas incluidos, modalidad de dictado) y proponer posibles ajustes para que la asignatura logre transmitir los temas más importantes para la actividad profesional del ingeniero civil.

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión.

Prof. Julieta López  
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil